

MUNICIPALIDAD DE ZARCERO
SESION ORDINARIA DOSCIENTOSTRECE

Sesión Ordinaria doscientos trece celebrada el tres de febrero del dos mil veinte a las dieciocho horas con la presencia de los siguientes miembros:

REGIDORES PROPIETARIOS

JONATHAN JESUS SOLIS SOLIS Presidente Municipal
VIRGINIA MUÑOZ VILLEGAS Vicepresidente Municipal
JORGE LUIS PANIAGUA RODRIGUEZ
LUZ EIDA RODRIGUEZ PANIAGUA
GERARDO ENRIQUE PANIAGUA RODRIGUEZ

REGIDORES SUPLENTE

OSCAR CORELLA MORERA
ANA ISABEL BLANCO ROJAS
GERARDA FERNANDEZ VARELA

SINDICOS PROPIETARIO

OLGA RODRIGUEZ ALVARADO
KATTIA MARCELA RODRIGUEZ ARAYA
LUIS ALCIDES ALPIZAR VALENCIANO
GREIVIN QUIROS RODRIGUEZ
MARIA ELENA HUERTAS ARAYA

ALCALDE MUNICIPAL
RONAD ARAYA SOLIS

SECRETARIA MUNICIPAL

DENNIA DEL PILAR ROJAS JIMENEZ

MIEMBROS AUSENTES

REGIDORES PROPIETARIOS

ALEJANDRA MARIA VILLALOBOS RODRIGUEZ justificada

REGIDORES SUPLENTE

SINDICOS PROPIETARIOS

GERARDO ENRIQUE VILLALOBOS SALAS
RICARDO PANIAGUA MIRANDA justificado

SINDICOS SUPLENTE

HERNAN RODRIGUEZ SIBAJA RICARDO CASTRO RODRIGUEZ,
MARY HELEN RODRIGUEZ ROJAS, MARLENE ROJAS DURAN
BEATRIZ AVILA UGALDE OLGA LIDIANETHA ARCE PANIAGUA

Se inicia la sesión con el siguiente orden del día:

1. Saludo al Concejo Municipal
2. Comprobación del quórum
3. Lectura y aprobación de la agenda
4. Meditación
- 5- Lectura y aprobación del acta ordinaria 212
- 6-Atención a visitas
Comité Cantonal de Deportes
Asunto; juramentación
- 7-Lectura de Correspondencia

1-Nota enviada por Ana María Picado Pérez, envía consulta sobre la solicitud presentada de exoneración de antejardín.

2-Nota enviada por el Presidente Ejecutivo del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, envían información sobre certificado de uso de suelo.

3-Nota enviada por Gilberth Zamora Porras de la Fundación Huellas de Hermandad JAMEG, envían los objetivos de la misma.

8- Informe del Alcalde Municipal

9-Asuntos de la Presidencia

10-Mociones y acuerdos

11-Asuntos Varios

12- Cierre de la Sesión

ARTICULO I: Lectura y aprobación de la agenda

Aprobada con 5 votos de los regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Luz Eida Rodríguez Paniagua, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Gerardo Paniagua Rodríguez.

ARTICULO II: Lectura y aprobación del acta ordinaria 212

En página seis penúltimo párrafo, primer párrafo indicar antes de técnica, universidad, segundo renglón mismo párrafo antes de revestidas indicar cunetas. En último párrafo y renglón de esa página cambiar y por i, página nueve penúltimo párrafo sétimo renglón después de una indicar problemática. Aprobada con 5 votos de los regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Luz Eida Rodríguez Paniagua, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Gerardo Paniagua Rodríguez.

ARTICULO III: atención a visitas

Se procede a dar lectura a nota del Comité Cantonal de la Persona Joven sobre el nombramiento de los representantes ante el Comité de Deportes.

1-El Presidente Municipal Jonathan Solís Solís toma el juramento de los miembros del Comité Cantonal de Deportes los miembros son los siguiente: por Municipalidad Leidy Gabriela Chaves Hidalgo, cédula: 206880184, Norberto Carvajal Rodríguez, cédula: 205490707,

Por grupos deportivos y recreativos Kevin Daniel Rojas Arce, Cédula: 115230829,

Por grupo comunales Alejandro Salas Blanco, cédula: 203780590,

Por el comité de la persona joven Allison Fiorella Soto Bolaños, cédula: 208350311, Didier Fabián Blanco Alfaro ,cédula: 208400248

Se deja constancia de que quedan debidamente juramentados.

ARTICULO IV: Lectura de correspondencia

1 Se conoce nota enviada por Ana María Picado Pérez, envía consulta sobre la solicitud presentada de exoneración de antejardín.

Presidente Municipal: la resolución está en la Comisión de Asuntos Jurídicos, nos reunimos esta semana para que sea conocido lo más pronto.

2- Se conoce nota enviada por el Presidente Ejecutivo del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, envían información sobre certificado de uso de suelo. Nos damos por enterados.

3- Se conoce nota enviada por Gilberth Zamora Porras de la Fundación Huellas de Hermandad JAMEG, envían los objetivos de la misma.

Vicepresidente Municipal: ellos habían enviado una nota, se les dio una audiencia y vinieron a explicar, es una fundación para ayudar a personas con problemas de drogadicción nos explicaron los puntos, yo le dije que con apoyo económico no podemos ayudarles, pero si personal.

Presidente Municipal: hay que ver si hay proyectos que ya tienen establecidos, en dado caso si necesitan ayuda estaremos dispuestos a apoyar las actividades que están haciendo, desde la municipalidad podemos hacer un convenio eso nos está permitido por ley con ciertas instituciones, al ser una fundación tienen esas facultades para poder pedir ciertas ayudas en ciertos tipos, hay que ver qué proyectos tienen, que nos lo hagan llegar si es necesario se daría un apoyo.

ARTICULO V: INFORME DEL ALCALDE MUNICIPAL

El señor Ronald Araya Solís alcalde municipal procede a dar el siguiente informe al Concejo Municipal:

La semana pasada hablamos del reglamento que falta, este es el reglamento de cobro ya publicado

Presenta oficio MZ AM 069 20, remite documento MZ-UT-OP-002 2020, solicita acuerdo de pago de Constructora MECO del Camino Lajas.

1-EL Concejo Municipal acuerda autorizar al Alcalde Municipal para que cancele a la EMPRESA CONSTRUCTORA MECO SA, cédula jurídica 3101 035078 la suma de cuarenta millones veintiún mil, setecientos veinticinco colones con sesenta céntimos, (¢ 40. 021. 725, 60) por proceso SICOP 2019LA-000002-0021300211 en relación al pago de la factura electrónica 00100001010000002063 por recarpeteo con mezcla asfáltica en el camino de Lajas con código 2-11-012. Aprobada por unanimidad, con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración, aprobada definitivamente. 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Luz Eida Rodríguez Paniagua, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Gerardo Paniagua Rodríguez.

Presenta oficio MZ-UT-011 2020 de las labores de la unidad técnica

Se continuó con el proyecto de construcción de aceras y colocación de tubería , se han intervenido trescientos veinte metros de colocación de tubería y se construyeron 200 metros de acera, con el tema de la acera no encontrábamos una llave que nuestro querido amigo Virgilio había colocado al frente de la casa de Miguel Morales, de Coocique cien metros al norte, ahí retomamos el proceso de cambio de tubería, la empresa que está haciendo el cementado de la acera y luego la colocación de la loza, estos días no han querido avanzar porque prácticamente alcanzarían a la otra cuadrilla que van adelante zanjeando y colocando la tubería.

Habían dejado de asistir dos días por eso, hoy retomaron para iniciar mañana y afinar bien la acera y la colocación de loza de Miguel Morales hacia el sur.

Al inicio se dijo que la acera iba a ser de metro cincuenta, que es lo que especifica la ley 7600, aquí tenemos un problema, todas esas aceras de la calle central son de dos metros, metro noventa, de dos metros diez, , si hacíamos una ruptura de sólo metro cincuenta no nos servía porque había que hacer una reparación mayor, en algunos tramos van a ver que la acera quedará de dos metros y algo, como estaba, hoy analizando la cantidad de cemento que se está colocando, vamos a tener que hacer una ampliación para poder culminar la totalidad de los setecientos metros, vamos a presentar una solicitud de ampliación con la empresa para tener que comprar unos metros cúbicos más de material que se están gastando, porque vuelvo a repetir se pensaba hacer de metro y medio en algunos, pero en otros está sumamente amplio, la colocación de algunas señales verticales que tiene las aceras nos están impidiendo también el abarcar la totalidad que la ley 7600 indica, en algunos casos hay que hacer la ampliación para que de la medida oficial que eso amerita. Ya hoy logramos gracias a la Municipalidad de Grecia que nos facilitaron los topos , para hacer el paso que nos faltaba, ahí en el sector de donde estaban los antiguos taxis porteadores, ya logramos atravesar completamente los tres pasos que había que hacer, al frente de la cantina de don Claudio Rojas, existe un paso de la cañería vieja que obstaculiza el paso del agua por ahí ,porque vamos a conectar la cañería nueva a la que ya se había conectado hacia Guadalupe, no se extrañen si se hicieron dos huecos adicionales que no estaban dentro de los planes, pero que hay que hacerlos para sellar una válvula que Virgilio había dejado ahí y que no se sabía que estaba, desgraciadamente hay que romper un pedazo del asfalto para poderla eliminar, para hacer la conectividad completa y dejar con el agua de todo este sector con la cañería nueva que se está colocando, y en esa esquina donde estaban los taxis también existe otra llave, que desgraciadamente se había tapado, nunca se previó y quedó en media calle, entonces hubo que hacer otros hueco, para poder hacer la conexión.

Hago entrega de los dos proyectos sobre mejoras que se hicieron en el Asentamiento la Esperanza y la colocación de la tubería nueva y ya el afinar para colocar la loza de no videntes.

Sobre el tema de fraccionamiento urbanístico del INVU Víctor Morales, Ministro de la Presidencia, anunció la semana pasada que estaban valorando la posibilidad de paralizar el proceso para ser más analizado, hoy hablando con unos abogados de la ANAI y de la UNGL, me decían que no hay documento que haga válida lo que comunicó el señor Ministro, hasta que eso no exista no podemos quedarnos quietos, hoy estuvimos analizando

el documento de la Municipalidad de Carrillo,, es una de las municipalidades que tiene un reglamento precisamente para evitar que suceda lo que podría ,valga la redundancia, suceder si no tomamos cartas en el asunto, hoy hablé con la compañera de catastro y traigo un documento que deseo sea analizado por ustedes, para ver si lo podemos aplicar en la municipalidad en el tema de fraccionamiento, con este procedimiento nosotros evitaríamos la gran polémica que todos tendríamos, y segundo no nos acogeríamos a un decreto porque ya existe un reglamento pendiente.

Hay que cambiarle algunas cosas y está muy general , deseo la posibilidad de análisis de este tema, aunque no sea aprobado hasta la otra semana si es posible, porque es hasta el 13 que nosotros tenemos tiempo, el doce finaliza y el trece tiene que aplicarse, si lo aprueban se adapta y se manda a la comisión, si lo aprueban eso permite la no aplicación hasta que no se publique, , el trece se tiene que aplicar nos es válido se aprueba se corrigen se adapta y si la comisión lo aprueba estaríamos con un proceso que permite la no aplicación hasta que nos explique, me gustaría hacer llegar el documento señor Presidente y que lo analice y si se puede hacer algo para ver si se puede mandar a publicar antes de.

Presidente Municipal: yo voy a convocar a la comisión de jurídicos el miércoles a las 4 pm, sí me gustaría si es posible que esté presente alguno de los funcionarios técnicos de la municipalidad, que nos acompañen para ser un asesor adicional al criterio correspondiente.

Alcalde Municipal: propongo una mesa de trabajo al miércoles, para el lunes estaríamos tarde a presentar una solicitud de extraordinaria, el jueves para que se analice y luego se apruebe en la sesión, no podemos darnos el lujo de perder el tiempo.

Presidente Municipal: mañana a las cuatro me puedo reunir con ustedes para empezar con la mesa de trabajo.

Regidora Suplente Ana Isabel Blanco: que dicha y gracias por esa preocupación, el día que hablé yo Katherine me informó del reglamento, decía que extraño que no se mencionó, yo creí que lo iban a hacer, algo importante es tomar en cuenta esta nota del uso de suelo, porque viene de acuerdo al nuevo reglamento, para que se tome en cuenta, por lo que he visto no es mucha la diferencia de lo que se aplica, para que se tome en cuenta porque es de acuerdo al nuevo reglamento.

Regidor Gerardo Paniagua: solicitar al señor alcalde que si nos puede mandar el archivo para estarlo leyendo, mientras nos reunamos mañana.

Presidente Municipal; es un documento de la Gaceta, me gustaría llegar mañana, antes del jueves pasarles el formato que quedaría, el jueves estar enterados de la situación, y tomar el acuerdo necesario, con el conocimiento bienes inmuebles en lo que es la parte registral me parece que sí puedo dar un aporte, es cuestión de revisarlo, en dado caso me parece que se comunique con Katy para ver si puede mañana a las cuatro.

Alcalde Municipal: convoco a sesión extraordinaria el jueves a las dieciocho horas con la finalidad de conocer la aprobación de reglamento en tema fraccionamiento urbanístico.

Ya la empresa adjudicada con el tema del diagnóstico de las nacientes vinieron el jueves, me reuní con don Roberto Ramírez, subdirector de SENARA, él nos pidió que hiciéramos una nota para solicitar apoyo por parte de ellos para que enviara un técnico que esté en constante coordinación con la empresa que va a hacer los trabajos, la empresa tiene que contratar a un técnico que es el que valora y califica la función que hace la empresa, eso

tiene un costo para la empresa que ya está dentro del rubro de la licitación, ya se le envió el documento el viernes a don Roberto, está muy interesado en ayudar y FEDOMA tiene un convenio firmado con SENARA donde nosotros estamos con todas las ventajas que podemos tener para que nos ayuden a las municipalidades afiliadas. En este caso lo hicimos a título de municipalidad con SENARA en forma directa, ya este tema está avanzado.

Dentro de los proyectos la Embajada Americana nos sigue ayudando con el tema cultura y con el tema de la INT, que es proyecto que tienen ellos para ayudar a salvaguardar a las comunidades del flagelo de las drogas, ya recibimos comunicación por parte de doña Karla Ortega, que están anuentes a colaborar en este 2020 para empezar a presentar proyectos ambiciosos, estamos haciendo una solicitud de ayuda con SICAP para unos documentos que tenemos que presentar.

En los cursos del INA, la directora nos dio el visto bueno en puntos que vienen de camino. En el tema MEP, habíamos hecho solicitud de donación de un espacio en el terreno que está en el campo de exposiciones, la asesora del diputado Juan Ramón Carranza nos está echando la mano para ver como podemos que nos ayuden con ese tema.

Con el tema MOPT, es la solicitud que estamos planteando y le dimos seguimiento al terreno del llamado parque San Pablo ya volvimos y estamos coordinando. Sacarán cita con auditoría para ver si se puede hacer algo.

El jueves estuvimos en el IFAM, para reactivar el tema del mercado para que nos indiquen cómo va el proceso, ya ellos hicieron muchos trámite, ya hicimos el análisis de suelo ya estaba presentado, el alineamiento vial está presentado, con ellos queremos retomar el tema de mercado.

Estuvimos presentes en la presentación del observatorio municipal que presentó la Unión Nacional de Gobiernos Locales, que es como una radiografía de todas las municipalidades.

Regidora Suplente Ana Isabel Blanco Rojas: sobre la Comisión de Ética y Valores me da pena, han hecho varias capacitaciones afuera donde me han dicho, van varios compañeros y según mencionan no es necesario que vayan todos, el día de mañana hay una especial no voy a poder estar, yo quería pedirle a doña Viqui, usted que va a seguir como regidora, en esto que si es posible que usted siga como miembro de la comisión, porque al menos nos están pidiendo dice realizar una actividad, me la piden a mí, de sensibilización de valores Institucionales a nivel del Concejo, hay que presentarlo, yo la verdad estoy como muy ajena a eso, no he dado la talla en este asunto, a ver si es posible, presentar eso y yo renunciar.

Alcalde Municipal: la comisión esta confirmando por cuatro funcionarios y su persona, la idea es que alguien del Concejo esté incluido, si Viqui quiere involucrarse, mañana van unos compañeros a la Unión Nacional de Gobiernos Locales, el viernes hay que presentar un documento, estamos trabajando los cinco miembros, es su decisión si quiere integrarse y si quiere desvincularse, la idea es que se haga en conjunto, o ayudarle a doña Viqui o hacerla en conjunto,

Regidora Suplente Ana Isabel Blanco Rojas: ellos están viendo ese tema en especial, pienso que tal vez Jonathan o como dice Ronald en conjunto ayudar para llevarlo a cabo y presentarlo, es una sensibilización de valores institucionales a nivel del Concejo.

Alcalde Municipal; nosotros podemos buscar asesoramiento, esta comisión es nueva, con otras municipalidades hermanas, que podríamos pedir que un colaborador nos pueda ayudar, es un tema que se puede venir a compartir con el Concejo para ayudarlo a quien, y es que necesariamente debe haber una participación el Concejo.

Vicepresidente Municipal: Isabelita gracias, como voy yo ponerme a hacerme ese trabajo en este momento que no se nada, me quedaría muy difícil y está bien, me parece que también otros miembros del Concejo pueden participar, en su momento yo rechacé esa comisión por estar en esa comisión, estoy en el consejo directivo del INDER tal vez doña Luz Eida, por este tiempo que va estar con nosotros participe y ya después se verá en el nuevo Concejo quien quiere seguir participando, pienso que está muy calificada en ese tema.

El Concejo Municipal acuerda aceptar la renuncia de la regidora Ana Isabel Blanco Rojas la comisión de ética y valores y nombrar a la Regidora Luz Eida Rodríguez Paniagua como representante del Concejo Municipal ante la misma. Aprobada por unanimidad, con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración, aprobada definitivamente. 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Luz Eida Rodríguez Paniagua, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Gerardo Paniagua Rodríguez.

Regidor Oscar Corella Morera: una pregunta a don Ronald, usted tiene conocimiento de un tubo camino a Palmira que está roto?.

Alcalde Municipal: es un paso de tubería que abastece la casa de don Juan Pedro Castro y sus hermanas, se ha venido derramando más, hoy les dije a la gente de la fontanería, es un lloradero que tiene el tubo, voy a volverlo a anotar para ver si lo pueden reparar mañana.

Regidora Luz Eida Rodríguez: para preguntarle don Ronald si ya él tenía el conocimiento, ahora que está tan cerca de estos señores de SENARA, de que ellos dan recursos económicos para la compra de terrenos para el cuidado y mantenimiento de las nacientes?

Alcalde Municipal: nosotros estuvimos con don a Roberto Ramírez, le hicimos la consulta referente a ese tema, hay un lineamiento de que son dineros, ayudas internacionales que a ellos les llegan, hay que estar como en lista de espera, eso le queremos preguntar a él, hay que hablar sobre el proyecto, nos vamos a reunir la otra semana para hablar sobre ese y otros temas que queremos coordinar, hay muchos asuntos que podríamos sacar provecho y sabemos que ellos son el ente rector en aguas en Costa Rica, cuando hablamos con el en noviembre nos dijo no tenían recursos en ese momento, déjeme preguntarle, hasta donde yo tengo conocimiento no es tan fácil acceder porque él decía que son fondos que le trasladan las ayudas internacionales.

Regidora Luz Eida Rodríguez: en reunieron en el corredor biológico donde estuvo la directora de Senara, nos manifestó que ese recurso existe para las municipalidades, que hasta el momento ninguna municipalidad lo ha hecho, es una opción más que todo para proteger aguas de Zarcero sería para las aguas del centro de Zarcero.

Regidora Ana Isabel Blanco: con este tema, el día que nos reunimos parte de la comisión que se estaba formando para la cuestión de las nacientes arriba, estaba Laura y estaba este señor de SENARA y el mencionaba ese tema, de que hay mucho dinero a veces para estos proyectos, pero hay que presentar un proyecto, le pido a don Ronald que hable con Laura

ella estuvo presente, incluso se presentó la idea de las compras de tierras allá, estaban los de la Liga Ccuena, los de Afamar, representantes y otros, que lindo sería aprovechar para que eso se fortalezca.

ARTICULO VI: ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA

La Vicepresidente municipal Virginia Muñoz Villegas procede a dar lectura al dictamen de comisión de asuntos jurídicos, textualmente dice:

Reunión de comisión de jurídicos celebrada el jueves 30 de enero del 2020, con la presencia de don Jonathan Solís Solís, Oscar Corella Morera, Luz Eida Rodríguez Paniagua; don Jorge Paniagua Rodríguez y Virginia Muñoz Villegas, comenzó la reunión al ser las tres y treinta minutos de la tarde,

Se conoció oficio MZ-AM-051-20 proveniente de la administración municipal que a su vez remite el oficio MZ DFAT 006 2020 presentado por la Dirección Financiera y Administrativa de la Municipalidad de Zarceró, misma que gestiona el monto de intereses moratorios para los tributos municipales en un 8.62 por ciento anual, siendo que dicha decisión no contraviene lo establecido en el ordenamiento jurídico nacional y siendo que no contraviene lo establecido en el ordenamiento ni sobrepasa el límite establecido por el artículo del Código de Normas y Procedimientos Tributarios, por lo tanto esta comisión de jurídicos recomienda dar por aprobada la tasa propuesta. Se cierra la sesión al ser las cuatro de la tarde del mismo día. Se acuerda aprobar el dictamen de comisión de Asuntos Jurídicos. Aprobada por unanimidad, en forma definitiva. 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Luz Eida Rodríguez Paniagua, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Gerardo Paniagua Rodríguez.

Presidente Municipal: voy a darme la libertad de hacer un reconocimiento al trabajo realizado el día de ayer por todos los partidos políticos, el día de las elecciones municipales, para todos fue visible la lucha electoral que se dio en los últimos días, esto lo que refleja en que en nuestro cantón todavía seguimos creyendo en el sufragio, todavía seguimos creyendo en los comicios que se están realizando a nivel nacional, ejercer nuestro derecho al voto es una de las manifestaciones de nuestra libertad más pura, es el deber que tenemos como ciudadanos de escoger a nuestros mandatarios, y de verdad de que la lucha fue parte evidenciada por cada uno de los partidos políticos, felicitar a todos aquellos que lo que lograron llegar a estos estrados, de mi parte muy agradecido por seguir con el pensamiento que hemos tenido hasta el momento, gracias a todos aquellos compañeros que pues van a estar presentes en el próximo Concejo Municipal y agradecer profundamente al equipo de trabajo que hasta el momento nos ha acompañado al día de hoy. Felicitar al señor Alcalde por haberse reelegido dentro de este cantón, esperamos que los tiempos que quedan por venir sean de bastante gloria y gozo dentro de nuestro cantón y que podamos seguir trabajando en pro de los interés y beneficios y sobre todo el desarrollo de todos los pobladores de Zarceró y del cantón, muchísimas gracias por luchar nuevamente por nuestros derechos ciudadanos.

Regidora Suplente Ana Isabel Blanco: me acojo a esas palabras de Jonathan, de verdad felicidades y un reconocimiento muy especial a este grupo de jóvenes, que cosa más linda

es ver esta juventud dando ejemplo de civismo, de esfuerzo, de lucha en una forma tan pasiva, tan bonito, tan culta, todo ha sido muy especial y que Dios ilumine a este equipo que viene para la municipalidad, que sigan acogándose al Creador y que llene de sabiduría por el bien del pueblo, es mucho lo que hay por hacer y sabemos que todo va a salir muy bien en beneficio de esta comunidad, en este momento se termina la campaña se vuelve un solo pueblo, todos dependientes de esta municipalidad en lo que corresponde, que Dios los siga iluminando, sigan adelante.

ARTICULO VII: ASUNTOS VARIOS

Presidente Municipal: don Ronald recordarles la solicitud que hice a la alcaldía con respecto a lo que era de los materiales o gestión muertos para Calle Quirós, se lo vuelvo a recordar por acá para que lo tome en cuenta.

Al ser las diecinueve horas con treinta y ocho minutos concluye la sesión.

JONATHAN SOLIS SOLIS

DENNIA DEL PILAR ROJAS JIMENEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL